

Paso Colorado, San Luis de la Paz



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	3
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
5. CICLO ANUAL	6
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	8
ADSCRIPCIÓN.	8
PRÁCTICAS CULTURALES.	8
FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL REFUGIO.	9
7. ASAMBLEAS	10
GENERAL.	10
COMITÉ.	10
8. ESTRUCTURA INTERNA	11
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	12
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	12
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	13
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	13
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	14
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	14
11. GLOSARIO DE TÉRMINOS	15
12. REFERENCIAS	15

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Paso Colorado, municipio de San Luis de la Paz, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Paso Colorado, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

José Luis Martínez Breña (Ex Delegado), José Luis Díaz Mejía, Juan Manuel Martínez Guerrero (Sub Delegado), Francisco Ruiz, Jacinto Díaz Mejía, Maribel García Ramírez, Luisa Arredondo, Martina Mendoza Puga, Ma. Del Carmen Díaz Mejía, Yolanda Rodríguez Morales, Amalia Quevedo, Ma. Dolores Ruiz Quintana, Isidra Violeta García Díaz, Cándido Rodríguez, Graciela Rivera, Javier Rivera Rivera, Ramiro Rodríguez M., Eloy Hernández, Isidro Martínez, Reynalda Guerrero, Gustavo Rodríguez García, María de la Luz Rodríguez García, Transito Martínez, Victoriano Díaz Mejía (Delegado) Roberto Rivera Sánchez, David Rodríguez Martínez, Ma. Del Carmen Jiménez, Aurora Lino Miranda, Virginia Ramírez Mata, María Guadalupe García Q., M. Del Carmen Salazar, Leticia Martínez, Juana Guadalupe Martínez García, Sanjuana Rivera Ramírez, Teresa Salinas Hernández (Ex Subdelegada), Yesenia Díaz García.

1. Identificación general

- ❖ No se sabe la fecha exacta en que se fundó la comunidad pero se cree que fue alrededor del año 1900.
- ❖ Según cuentan los habitantes, se le dio el nombre del Paso Colorado debido a los bancos de **tezontle** que hay la región.
- ❖ La comunidad de El Paso Colorado está conformada por 256 habitantes, de los cuales 121 son hombres y 135 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	8
De 3 a 5 años	20
De 6 a 11 años	42
De 12 a 14 años	17
De 15 a 17 años	27
De 18 a 59 años	122
De 60 años y más	20
Total	256

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 4 personas que hablan alguna lengua indígena (chichimeca) y hay 20 personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge habla algún dialecto.
- ❖ El estatus legal de la localidad es de propiedad privada, por lo que no hay ejidatarios.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110330127.
- ❖ En la localidad existen 51 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 5.02 ocupantes.

Índice de rezago social.

En la comunidad de El Paso Colorado, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Paso Colorado, San Luis De La Paz

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	20.12
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	8.47
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	62.72
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	26.95
Viviendas con piso de tierra	21.57
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	37.25
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	9.80
Viviendas que no disponen de drenaje	39.22
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	3.92
Viviendas que no disponen de lavadora	68.63
Viviendas que no disponen de refrigerador	50.98

La localidad tiene un índice de rezago social de -0.113708, y un grado de rezago social medio (*Índice de Rezago Social, 2010*).

2. Ubicación geográfica

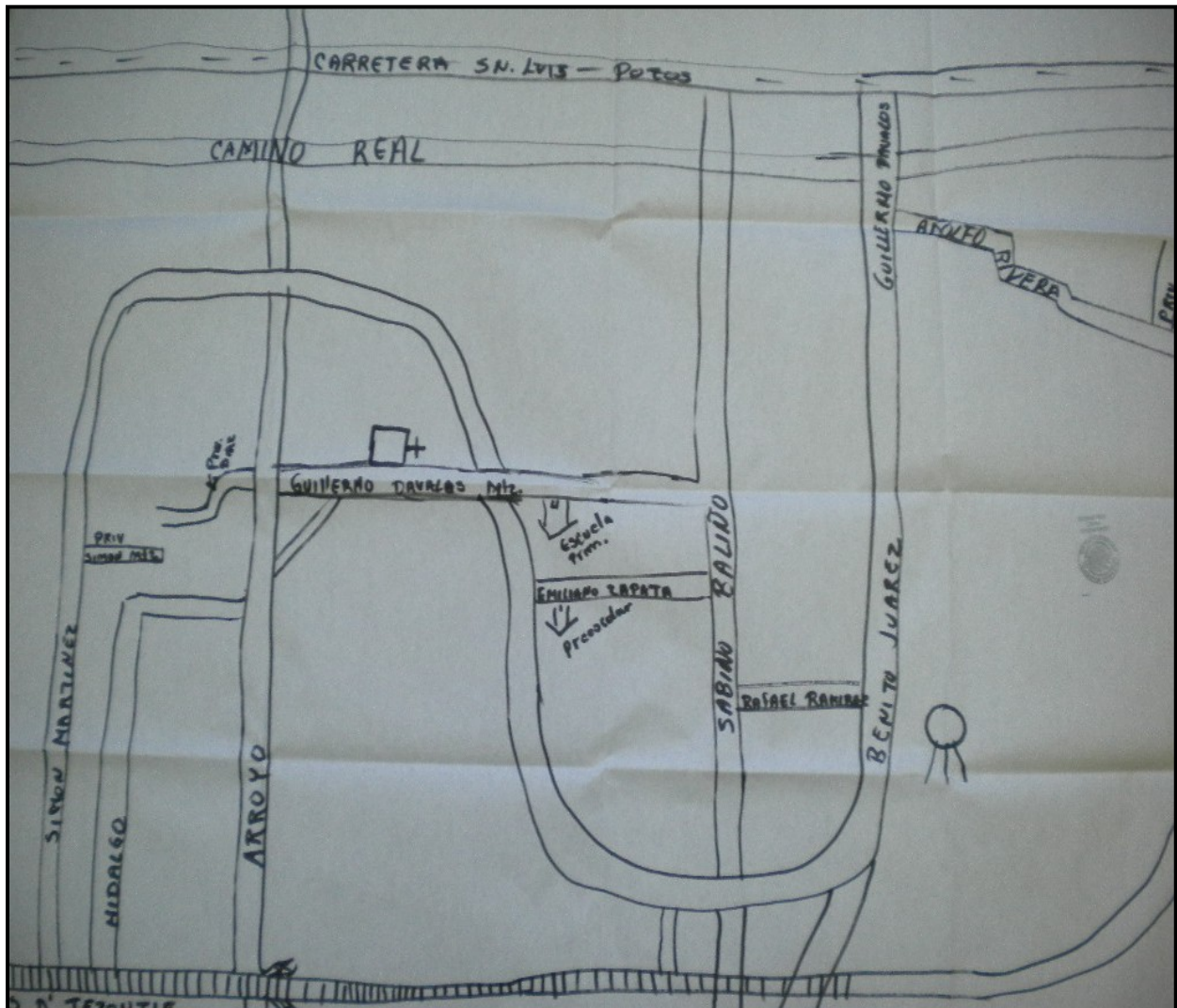
Paso Colorado se encuentra en el municipio de San Luis de la Paz, Gto. a $100^{\circ} 28' 52''$ de longitud; $21^{\circ} 16' 03''$ de latitud y a 2,099 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

La comunidad de Paso Colorado se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Paso Colorado recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia, según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1900	Aproximadamente en este año se fundó la comunidad de Paso Colorado.
1960	Dejó de pasar el ferrocarril por la localidad, pero se dio mantenimiento a las vías.
1970	Se inició la construcción de la capilla, llegó el primer sacerdote y se ofició la primera misa dentro de la comunidad. Se continuó con la siguiente etapa de construcción de la capilla por medio de faenas entre los pobladores.
1973	Llega a la comunidad el primer maestro rural a impartir clases de alfabetización.
1976	Se construyó el primer salón de clases con la cooperación de todos los habitantes.
1988	Comienzan las gestiones de apoyo para los servicios de agua y electricidad. Inician las asambleas para atraer recursos y apoyos a la comunidad.
1990	Se inauguró el primer molino en la comunidad.
1992	Se construyó el resto de la escuela y se hace oficial ante la Secretaria de Educación.
1999	Se instaló el servicio de agua potable.
2001	Se instaló el servicio eléctrico.

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

Paso Colorado, San Luis De La Paz

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Ju n	Jul	Ago	Sept	Oc t	Nov	Dic
Temporada	Frío			Calor					Frío			
Labores culturales maíz-frijol	Se barbecha la tierra				Preparación de la tierra					Se levanta la cosecha		
Fiestas y ceremonias		Levantamiento del Niño Dios					Virgen del Refugio	Peregrinación a San Luisito	Peregrinación a San Miguelito		Día de muertos	Noche Buena y Posadas
Periodo de migración	Periodo de migración										Periodo de migración	

FEBRERO	
Ritos agrícolas	Bendición de la semilla y los animales: Se lleva al templo la semilla para tener una buena temporada de siembra.
Fiestas religiosas	Levantamiento del Niño Dios: Misa, alabanzas, música y convivio.
MAYO	
Ritos agrícolas	San Isidro: Se hace una peregrinación con las yuntas, se adornan con papeles de colores, fruta y se reza.
JUNIO	
Ritos agrícolas	Procesión por el buen temporal: Se hace una peregrinación para llevar a la virgen al campo para el temporal.
JULIO	
Fiestas religiosas	Festividad de la Virgen Del Refugio: Chimal, velación, peregrinación, música y danzas.
AGOSTO	
Fiestas religiosas	Peregrinación a San Luisito: música, danzas y cohetes.
SEPTIEMBRE	
Fiestas religiosas	Peregrinación a San Miguelito De la Labor: música, danzas y cohetes.
NOVIEMBRE	
Fiestas religiosas	Fiesta de Día de muertos: Altares, ofrendas, flores, inciensos y comida.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Peregrinación al Santuario De la Virgen de Guadalupe: Misa, rezos. Convivencia. Noche Buena y Posadas.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad por auto adscripción se reconoce a sí misma como comunidad indígena; mantienen sus tradiciones, usos y costumbres. Actualmente muchos de los pobladores comentan a viva voz que descienden directamente de personas indígenas. Los jóvenes se han casado con mujeres de la comunidad de La Misión de Chichimecas por lo tanto su descendencia también es indígena. También están rescatando información sobre su etnia y aún se ven rasgos físicos de nuestros antepasados chichimecas, algunos de los pobladores aún hablan la lengua.

Prácticas culturales.

En esta comunidad existen varios médicos tradicionales, tales como yerberos y sobadores, la gente acude a ellos para que los cure del mal de ojo, espanto, empacho y les realicen limpiezas mediante el uso de hierbas y rezos.

El lugar sagrado que existe en la comunidad es la capilla. No existe una persona especial para su conservación y cuidado, ya que toda la comunidad participa de manera voluntaria junto con el encargado de esta.

Las artesanías que se realizan son la elaboración de chimal y bordados de servilletas. También realizan dulces típicos de chayote, calabaza, nopal, xoconostle, biznaga y borrachitos. La comida propia de esta localidad es la sopa con flores de sábila de palma de quiote.



Festividad de La virgen del Refugio.

Una de las festividades más importantes de esta comunidad es honor de la virgen del Refugio, que se realiza el 24 de julio, la gente trae el chimal a la capilla desde un día antes, se hace una peregrinación por las calles de la comunidad y entre música, cantos de alabanzas y quema de cuetes muestran su devoción a la virgen, toda la comunidad participa en esta celebración mediante cantos y danzas.

En el transcurso del año se llevan a cabo varias peregrinaciones, por ejemplo; la peregrinación a san Luis, en donde la gente acompaña el chimal a la fiesta de san Luisito, llegando al lugar entran al templo cantando alabanzas y escuchan misa.

La peregrinación a san Miguelito de la Labor, esta peregrinación se realiza en bicicleta y dura aproximadamente entre tres y cuatro días a caballo se dirigen a san Felipe Torres Mochas.

Algunas de las celebraciones o ritos agrícolas son: la bendición de la semilla el 2 de febrero, en donde los agricultores presentan al templo la semilla que van a sembrar en la temporada con la finalidad de que ese año sea productiva la cosecha. En el mes de mayo la gente saca a sus yuntas en la peregrinación adornadas con papeles de colores y fruta. En la peregrinación por el buen temporal, la gente lleva la imagen de la virgen en peregrinación. Se dirigen al campo en donde los esperan los agricultores entre las milpas con un altar elaborado por ellos mismos y juntos rezan el rosario, la finalidad es que la temporada de lluvias y de cosecha sea buena.



7. Asambleas

General.

El Delegado convoca y todas las personas que habitan en la comunidad para participar en la asamblea con la finalidad resolver los problemas relacionados con la comunidad en relación a servicios públicos aportaciones de los habitantes y autoridades, etcétera, todos los habitantes de Paso Colorado tienen derecho a participar, su modo de elección es por asamblea y la forma de elección es por mayoría de votos.

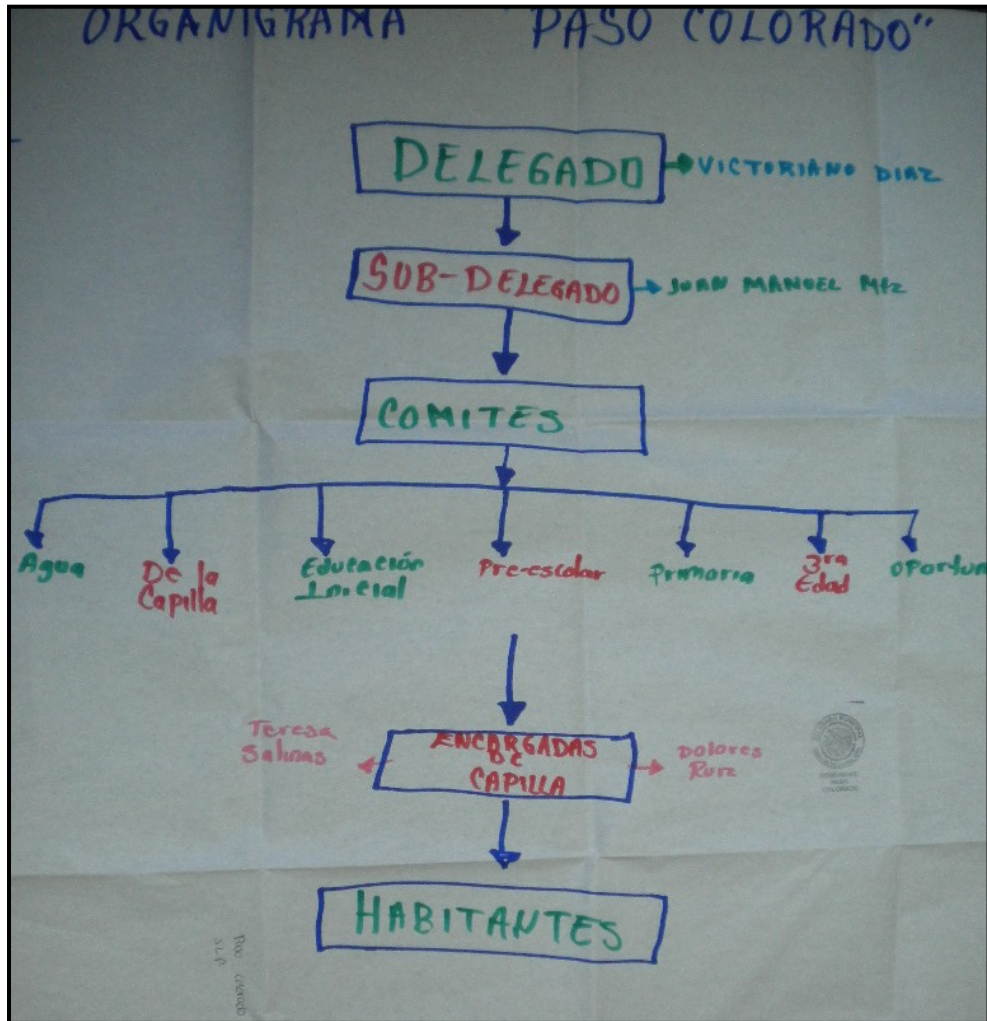
Comité.

El Presidente del Comité respectivo convoca y los integrantes del mismo participan en la toma de decisiones con respecto a el comité en cuestión y tiene ese derecho todas las personas que habitan en la comunidad y que requieran ser incluidos en las actividades del comité, se eligen en la asamblea del comité por medio de votación.



8. Estructura interna

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad, hay coordinación y apoyo por ejemplo para cuestiones relacionadas con la seguridad y actividades de desarrollo de la comunidad. Las carreras civiles y religiosas son indistintas o trabajan por separado en el caso de desarrollo de las fiestas de la comunidad.

Delegado Municipal (Delegado y Subdelegado, 2)

- Criterios de elección: Por asamblea general.
- Mecanismos de elección: Por Mayoría de votos.
- Funciones o responsabilidades: Gestión, atender problemas, realizar actividades culturales, obras de beneficio para la comunidad.
- Duración del cargo: Indefinido.

Comites (4)

- Criterios de elección: Por asamblea.
- Mecanismos de elección: Voluntaria
- Funciones o responsabilidades: Gestión, atender problemas, obras de beneficio para la comunidad. Realizan actividades encomendadas por las respectivas áreas.

Encargados (2)

Jefes, capitanes de danza (2)

Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en la comunidad Paso Colorado se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: educación inicial, preescolar, primaria, Tercera Edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité de Agua.

Comités internos o propios de la comunidad.

Internamente hay un comité, encargado de recabar fondos y organizar las fiestas patronales. Este comité realiza diferentes eventos para la obtención de estos recursos, pero también los obtienen a través de la cooperación de los habitantes.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités, como integrantes de las mesas directivas realizando actividades propias del cargo, en los grupos de trabajo participando como miembros activos en la realización de actividades de limpia, conservación y mejoramiento de la comunidad, en las asambleas participando en la toma de decisiones puestas a discusión. Las mujeres de esta comunidad sí han ocupado un cargo de nivel superior, como Subdelegada Municipal, por elección de la gente.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

Con la finalidad de cuidar y mejorar la su comunidad los habitantes de Paso Colorado, acostumbran a realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por el representante del comité de que se trate la actividad y se realizan vez que es necesario. Todos los habitantes son quienes están obligados a acudir y los adultos mayores o personas con alguna discapacidad están exentos así como los niños menores. No hay sanciones para quien no cumple. Y en caso de no poder ir, se puede pagar.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la limpieza de la escuela (con la participación de 20 a 25 personas), limpieza de calles (de 35 a 40 personas), construcción y remodelación del templo (de 15 a 25 personas).



Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

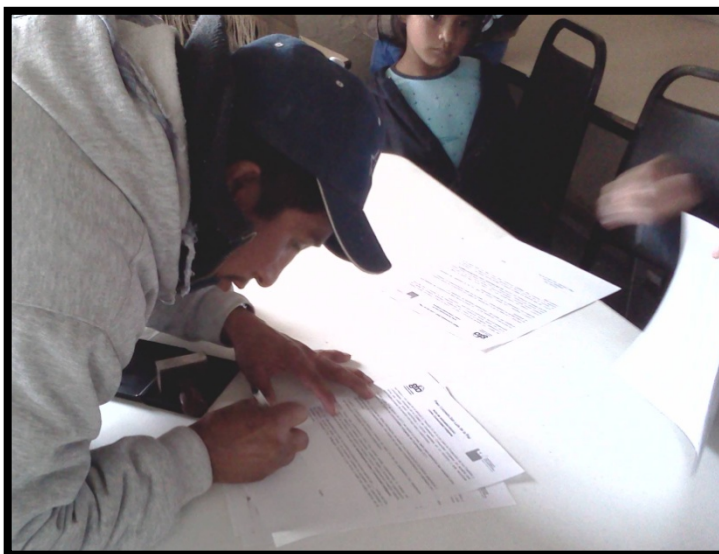
En la comunidad se cuenta con un reglamento agrario y uno de Bienes Comunes de los cuales se cumple en un 50% al 75%. Las actas que se levantan son para contar con un expediente del resultado de las reuniones, para dar a conocer los acuerdos que se han tomado y dar seguimiento, en caso de incumplimiento se levanta un acta para establecer sanciones.

Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.

Son considerados como falta o delito menor el robo, daños a la capilla o a la escuela y la riña entre los habitantes. Quienes intervienen en la solución de dichas faltas es el Delegado, Subdelegado, en el caso del robo y de los daños se obliga a la persona que cometió el delito a pagar la reparación del daño y en el caso de la riña se hace a través de la conciliación. No hay un sistema de multas.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

Se considera falta o delito grave el robo agravado, las lesiones y homicidio. El Ministerio Público es la autoridad que interviene para la solución de estos delitos a través de la denuncia.



Procedimientos de detención.

Cuando alguien altera el orden público o es sorprendido en flagrancia cometiendo un delito es causa de detención. En la comunidad no se ha visto ninguna de estas conductas.



11. Glosario de términos

Chimal: Es una ofrenda elaborada a base de una planta típica de la comunidad llamada igualmente “chimal o guapilla”. Se ofrece en las principales festividades de la localidad.

12. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades.* Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>